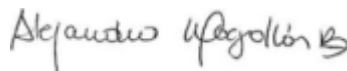


NOTIFICACION POR ESTADO
(Artículo 123 y 125 de la ley 1952 de 2019)

LA JEFE (E) DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO HACE SABER:

PROCESO	NOMBRE DE INVESTIGADO	CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO
588//2022	POR ESTABLECER	AUTO DE ARCHIVO DE INDAGACIÓN PREVIA DE FECHA VEINTE (20) DE JUNIO DE 2023	No. 1	23.1

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Bogotá, D.C., el Treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023), se fija este Estado en página web del Ministerio de Justicia y del Derecho



ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
 Jefe Oficina Control Interno Disciplinario (E)
 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy Siete (07) Julio de dos mil veintitrés (2023), después de haber permanecido fijado en la página web del Ministerio

ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
 Jefe (E) Oficina de Control Disciplinario Interno



Elaboró: Angela Cárdenas
Cargo Profesional Especializado
Oficina Control Disciplinario

Revisó: Alejandra Mogollón
Cargo Jefe (e)
Oficina Control Disciplinario

Aprobó: Alejandra Mogollón
Cargo Jefe (e)
Oficina Control Disciplinario

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=vHlyWYQOHMSVPULegkekmmxclIVuGvI48DoUUNN8gRw%3D&cod=U4QQm64fBv0PkrPPTA5aEQ%3D%3D>